
Concede Arabia Saudita crédito a Cuba para acueducto

11/12/2014



Rodrigo Malmierca Díaz, titular del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, y Yousef Ibrahim Al-Bassan, vicepresidente y director ejecutivo del Fondo de Desarrollo de Arabia Saudita (FDAS), suscribieron el documento, que consigna que esa nación del suroeste de Asia concede un crédito blando de 40 millones de dólares para el mejoramiento del acueducto y el sistema de alcantarillado de la capital agramontina.

Al concluir la firma del acuerdo, Al-Bassan expresó su satisfacción por haber constatado en esta, su tercera visita a La Habana, los pasos que da Cuba en aras de su desarrollo, al cual -enfaticó-seguirán contribuyendo en vista de que ambos países ampliarán la colaboración.

Luego de referir su admiración hacia la patria de José Martí, el alto funcionario se declaró honrado de visitarla y cooperar en sus proyectos de desarrollo.

Este préstamo es el tercero que el Reino de Arabia Saudita concede a la nación antillana, con anterioridad otorgó créditos destinados a la reparación de redes hidráulicas de La Habana y para la adquisición de equipos médicos. Tras agradecer el gesto saudí, ofrecido con facilidades de pago, Malmierca Díaz lo consideró como un nuevo paso en el desarrollo de las relaciones entre las dos naciones.

Presentes en la ceremonia se encontraban además, Mohammed Abdulkarin Al-Jenaibel, y Rabi Hezab Al-Saadun, directores del Departamento Legal y de Relaciones Internacionales del FDAS, en ese orden, y funcionarios del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.